



Jornada de debate

EL FENÓMENO DEL ALOJAMIENTO PRIVADO: REGULACIÓN DE APARTAMENTOS Y PISOS TURÍSTICOS EN BALEARS

Organización: Facultat de Turisme y Facultat de Dret (UIB)

Coordinación: Dr. Juan Franch Fluxà

Con la colaboración del Servei d'Activitats Culturals

Fecha: miércoles 12 de Noviembre de 2014 de 17.30 a 20.30 horas

Edificio Sa Riera. Calle Miquel dels Sants Oliver, 2. Palma

Es una actividad gratuita. Se expedirá certificado de asistencia previa inscripción y pago del importe de matrícula de 10 euros

Ni el fenómeno ni el debate de las viviendas vacacionales son algo novedoso. No obstante, la irrupción de la economía colaborativa y el papel de empresas globales como Airbnb han planteado con mayor intensidad la exigencia de regular o prohibir determinadas actividades turísticas. Dedicaremos gran parte de nuestra atención a los apartamentos o pisos turísticos que han sido objeto de desarrollo normativo en algunas comunidades autónomas como Catalunya. Un rico debate, socialmente en boga, que se plantea en ámbitos tan diversos como: planificación, fiscalidad, competitividad, competencia, comercialización, mediación, inspección, seguridad etc. Se pretende con esta jornada clarificar algunas dudas que plantea el alquiler turístico y aportar visiones distintas a una cuestión que permanecerá abierta, pero en la que debemos seguir avanzando.

PROGRAMA

17:30 h Apertura por el Rector de la UIB, Llorenç Huguet, y por el decano Facultad de turismo, Bartolomé Deyà

PRIMERA SESIÓN (17:35 a 18:00h)

Efectos sobre los recursos y el territorio del turismo alojado en viviendas y pisos

Dr. Macià Blàzquez, Profesor del Departamento de Ciencias de la Tierra de la UIB

Turno de preguntas

SEGUNDA SESIÓN (18:00 a 19:00 h)

Controversias legales sobre el alquiler de viviendas a turistas

Dr. Juan Franch Fluxà. Profesor de Derecho mercantil. Experto en contratación turística UIB

Turno de preguntas

Legalidad y régimen sancionador de la actividad de las viviendas en alquiler turístico.



Sr. José Francisco Ribas Conrado, Titulado superior en turismo y Máster en planificación turística por la UIB

Turno de preguntas

TERCERA SESIÓN (19 a 19.30 h)

Experiencias y retos en otras CCAA que han aprobado normativa. El caso de Catalunya

Sra. Marian Muro Ollé, Directora General de Turisme de la Generalitat de Catalunya

Turno de preguntas

MESA REDONDA (19.30 a 20.30 h)

Sr. Jaime Martínez Llabrés, Conseller de Turisme i Esports del Govern de les Illes Balears

Sra. Inmaculada de Benito, Gerente de la Federación Hotelera de Mallorca (FEHM)

Sr. Pablo Zubicaray, Presidente de la Federación Española de Viviendas y Apartamentos Turísticos FEVITUR